



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,5	12/04/2023	LEGISLATIVO



Foto: Mateo Reyes

Legisladores de MC se manifestaron contra la reforma que restringe las facultades y atribuciones del Tribunal Electoral.

SIGUE DEBATE EN COMISIONES

# Embate a TEPJF divide a la 4T

**Al menos 90 diputados de Morena, PT y PVEM adelantaron que votarán contra la reforma que acota al Tribunal Electoral**

POR XIMENA MEJÍA

La reforma que acota atribuciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) provocó una rebelión interna en la coalición Juntos Hacemos Historia en la Cámara de Diputados, ya que al menos 90 legisladores de Morena, PT y PVEM, así como del PRI, se pronunciaron en contra de ésta por considerar que pone en riesgo los avances democráticos que permiten la participación política de mujeres, personas con discapacidad, personas transgénero, migrantes e indígenas.

El dictamen, que pretende reducir las atribuciones del tribunal, atenta contra minorías al poner límites al organismo para determinar si hubo violaciones a los derechos políticos electorales de los grupos minoritarios, consideró la diputada morenista Irma Juan Carlos, quien advirtió que sin el apoyo de 90 legisladores, la reforma constitucional no podrá ser avalada, al no contar con mayoría calificada.

La iniciativa continúa hoy su discusión en comisiones.

PRIMERA | PÁGINA 5



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,5	12/04/2023	LEGISLATIVO

**PAN Y PRI PIDEN MÁS TIEMPO**

# Se rebelan morenistas contra golpe al TEPJF

**LA LEGISLADORA IRMA JUAN CARLOS dice que al menos 90 legisladores de la 4T están en contra de los cambios en temas de acciones afirmativas**

**POR XIMENA MEJÍA**  
lzett.mejia@gtmm.com.mx

Una rebelión interna en la Coalición Juntos Hacemos Historia (Morena, PT y Verde Ecologista) y del PRI en la Cámara de Diputados está en contra de la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al considerar que pone en riesgo las acciones afirmativas.

La diputada indígena por Morena, Irma Juan Carlos, informó que al menos 90 legisladoras y legisladores, de los cuales 60 son morenistas, han firmado estar en contra de la propuesta al considerar que pone en riesgo los avances democráticos que permiten la participación política de mujeres, personas con discapacidad, personas transgénero, migrantes e indígenas.

"Lo que estamos buscando es que en comisiones se redirija el rumbo de la iniciativa porque esta iniciativa no era la original, sino que se descompuso en el camino y nosotros no vamos acompañar esta reforma en estos términos", indicó.



Foto: Mateo Reyes

La Comisión de Puntos Constitucionales suspendió varias veces la discusión sobre los cambios en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Hoy están citados los diputados a las 12:00 horas.



El objetivo de la reforma no debe ser afectar las acciones afirmativas. Que no se pierda el camino de esta reforma."

**MÓNICA HERRERA**  
DIPUTADA DE MORENA



Soy producto de esa apertura en representación de la población afroamericana que históricamente ha sido olvidada."

**SERGIO PEÑALOZA**  
DIPUTADO DE MORENA



Una lucha que nos ha costado años, décadas, una lucha que nos ha costado vidas, lágrimas, sangre. No la vamos a permitir."

**SALMA LUÉVANO**  
DIPUTADA DE MORENA





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,5	12/04/2023	LEGISLATIVO

Advirtió que con 90 legisladores en contra de dicha la reforma constitucional no podrá ser avalada al no contar con la mayoría calificada. La diputada indígena señaló que el dictamen que pretende reducir las atribuciones del Tribunal Electoral mediante reformas a los artículos 41, 73, 99 y 105 constitucionales, atenta contra minorías al darle la exclusividad a la Cámara de Diputados las acciones afirmativas y poner límites al tribunal para determinar si hubo violaciones a los derechos políticos electorales de los grupos minoritarios.

"Nosotros nos mantenemos en que si no se elimina ese párrafo del 41 y 73 varios

de los que estamos firmando, no estamos de acuerdo en caminar en los términos que está el dictamen"

#### **EN SUSPENSO**

Por cuarta ocasión se pospuso la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales para discutir la reforma que constitucional para acortar facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

El presidente de dicha comisión, el morenista Juan Ramiro Robledo, informó que los grupos parlamentarios del PAN y PRI solicitaron más tiempo para la discusión de la iniciativa. Sin embargo,

al interior de los grupos parlamentarios de Morena, PT y Partido Verde también existe desacuerdo con la reforma que modifica los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Carta Magna.

Después de que llamará a sesión permanente, inició un diálogo protagonizado por diputadas y diputados de Morena que son parte de las acciones afirmativas que les permitieron una curul en la 65 Legislatura.

La diputada transgénero de Morena, Salma Luévano, se pronunció en contra de una reforma regresiva que afecte derechos político electorales de quienes han vivido "luchas que han costado vidas, lágrimas y sangre".

Se sumó al llamado el diputado afromexicano, Sergio Peñaloza Pérez y la diputada con discapacidad motriz, Mónica Herrera Villavicencio.

El diputado por Morena, Emmanuel Reyes, destacó que en 2021 Morena logró el mayor número de diputaciones por acciones afirmativas. Manifestó que la iniciativa no debe avanzar si es un retroceso en los derechos de las minorías.

El diputado por el PRI, Carlos Iriarte, expresó que la postura de su bancada es realizar un parlamento abierto.

El dirigente del PRD, Jesús Zambrano, manifestó que también abogarán por un parlamento abierto.